

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SOLICITAR SEGURO MÉDICO

Su inscripción solamente se podrá completar cuando se reciban todos los documentos NECESARIOS. *Si necesita ayuda para obtener algunos de estos documentos, háganoslo saber.*

NO ES NECESARIO QUE PRESENTE TODOS ESTOS DOCUMENTOS. Sólo necesitamos los documentos que le correspondan a usted y a los otros solicitantes. Debe traer o mostrarnos documentos originales o copias certificadas para demostrar la identidad o la ciudadanía estadounidense. Comuníquese con el Departamento de Servicios Sociales de su zona o llame al 1-800-698-4543 para informarse dónde puede enviar los documentos de identidad y ciudadanía estadounidense. Muchos departamentos de servicios sociales locales y planes de salud de Child Health Plus no aceptan documentos originales por correo, verifique con ellos si desea enviar estos documentos por correo. Es posible enviar por correo las copias de otros documentos junto con su solicitud.

Debe proporcionar un comprobante de identidad, ciudadanía de los EE. UU. o condición de inmigración y fecha de nacimiento.

A partir del 1º de julio de 2010, los niños ciudadanos que tengan un número de seguridad social no tendrán que entregar documentación de identidad o ciudadanía si reúnen las condiciones para Child Health Plus. Puede proporcionar UNO de los siguientes documentos para demostrar ciudadanía de los EE. UU, identidad y fecha de nacimiento:

- Pasaporte de los EE. UU. **O**
- Certificado de naturalización (Formularios de DHS N-550 o N-570) **O**
- Certificado de ciudadanía de los EE. UU. (Formularios de DHS N-560 o N-561) **O**
- Licencia de conducir mejorada del estado de Nueva York (EDL).

Si no dispone de uno de los documentos anteriores, podrá utilizar UN documento de CADA UNA de las listas que aparecen a continuación para demostrar su ciudadanía o identidad. Esta lista no es exhaustiva. Si no tiene uno de estos documentos, consulte la sección "Cómo obtener ayuda" de las instrucciones.

Los documentos marcados con un * también indican la fecha de nacimiento

Ciudadanía de los EE. UU.

- Acta de nacimiento de los EE. UU.*
- Acta de nacimiento emitida por el Departamento de Estado (Formulario FS-545 o DS-1350)*
- Informe de nacimiento en el exterior (FS-240)
- Tarjeta de identificación como ciudadano de los EE. UU. (Formulario I-197 o I-179)
- Documento de nativo de tribus de indios de los EE. UU.*
- Certificados religiosos / registros escolares*
- Expediente de servicio militar que indique el lugar de nacimiento en los EE. UU.
- Sentencia definitiva de adopción
- Comprobantes de calificación para la ciudadanía de los EE. UU. según la Ley de Ciudadanía de Niños de 2000

Identidad

- Licencia de conducir o tarjeta de identificación con fotografía emitidas por un estado*
- Tarjeta de identificación emitida por una agencia gubernamental federal, estatal o local
- Tarjeta militar de los EE. UU. o expediente del servicio militar o Tarjeta de marino mercante de la Guardia Costera de los EE. UU.
- Tarjeta de identificación escolar con fotografía de la persona (también puede indicar la fecha de nacimiento)
- Certificado de grado de sangre indígena u otro documento de nativo de tribus de indios de los EE. UU. o Alaska con fotografía
- Registros verificados de la escuela, jardín de infantes o guardería (para niños menores de 16 años) (también puede indicar la fecha de nacimiento)
- Historia clínica realizada por una clínica, médico u hospital (para niños menores de 16 años)*

Si no utiliza uno de los documentos que indique la fecha de nacimiento, también debe presentar uno de los siguientes:

- Certificado de matrimonio
- Tarjeta de identificación de beneficios del estado de Nueva York

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SOLICITAR SEGURO MÉDICO

Si usted no es ciudadano de los EE. UU.

La lista que se encuentra a continuación contiene algunos de los formularios más comunes de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) utilizados para demostrar su condición de inmigración. Esta lista no es exhaustiva. Si no tiene uno de estos documentos, consulte la sección "Cómo obtener ayuda" de las instrucciones.

Usted debe traer o mostrarnos **UNO** de los siguientes documentos para demostrar su condición de inmigrante, su identidad y fecha de nacimiento:

Los documentos marcados con un * también indican la fecha de nacimiento

Condición Migratoria/Identidad

- Tarjeta de residencia permanente I-551 ("Green Card")*
- Tarjeta de autorización de empleo I-688B ó I-766*

Condición de inmigración, pero requiere un documento adicional de identidad

- Registro de ingreso/egreso I-94*
- Formulario I-797 Aviso de acción de USCIS
- Comprobante de residencia continua en los Estados Unidos antes del 1ro. de enero de 1972

Dirección particular: Esta dirección debe ser igual a la dirección anotada en la Sección A de la solicitud. La fecha del comprobante debe estar comprendida dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de la firma de la solicitud.

- Carta del propietario, contrato de arrendamiento, recibo del alquiler con la dirección de su vivienda
- Licencia de conducir (si hubiera sido emitida en los últimos 6 meses)
- Factura de empresa de servicios públicos (gas, electricidad, teléfono, cable, combustible o agua)
- Tarjeta de identificación (ID) con su dirección
- Recibo del impuesto a la propiedad o estado de cuenta de la hipoteca
- Sobre o tarjeta postal con estampilla (no se puede usar si se envía a un apartado postal)

COMPROBANTE DE INGRESOS ACTUALES, O INGRESOS QUE PUEDA PERCIBIR EN EL FUTURO TAL COMO BENEFICIOS POR DESEMPLEO O UN JUICIO: Usted debe proporcionar una carta, declaración por escrito o copia de cheque o talones de cheque de su empleador, persona o agencia que le proporciona ingresos. NO ES NECESARIO QUE PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS, sólo los que correspondan a usted y a las personas que viven con usted. Debe presentar un comprobante por cada tipo de ingreso que percibe. Presente el último comprobante de ingresos antes de impuestos y otras deducciones. El comprobante debe estar fechado, debe tener el nombre del empleado e indicar los ingresos brutos del período del pago. El comprobante debe ser por las últimas cuatro semanas, ya sea que reciba su pago de forma semanal, quincenal o mensual. Es importante que estén al día.

Salarios y sueldo

- Talones de recibo de pago
- Carta del empleador con membrete de la empresa, firmada y fechada
- Declaración jurada de impuestos, firmada y fechada y todos los Anexos
- Documentos de negocios/nómina

Trabajo por cuenta propia

- Declaración jurada de impuestos, firmada y fechada y todos los Anexos
- Documentos de ganancias y gastos/documentos de negocios

Beneficios de desempleo

- Carta o certificado de adjudicación
- Informe mensual del Departamento de Trabajo del estado de Nueva York
- Listado de la información de cuenta del destinatario del sitio Web del Departamento de Trabajo del estado de Nueva York (www.labor.state.ny.us)
- Copia de la tarjeta de pago directo (Direct Payment Card) con el listado
- Correspondencia del Departamento de Trabajo del estado de Nueva York

Pensiones o anualidades privadas

- Estado de cuenta de la pensión o anualidad

Seguro Social

- Carta o certificado de adjudicación
- Informe anual de beneficios
- Correspondencia de la Administración del Seguro Social

Compensación a los trabajadores

- Carta de adjudicación
- Talón de cheque

Manutención/Pensión alimentaria de los hijos

- Carta de la persona que hace los pagos de manutención
- Carta del tribunal
- Talón de cheque del pago de pensión alimentaria y/o manutención
- Copia de la NY Eppicard con listado
- Copia de la información de la cuenta de manutención de los hijos de www.newyorkchildsupport.com
- Copia de la declaración del banco que evidencie el depósito directo

Beneficios para veteranos de guerra

- Carta de adjudicación
- Talones de recibo del beneficio
- Correspondencia de la Administración de Asuntos de Veteranos

Pago a militares

- Carta de adjudicación
- Talón de cheque

Ingresos por alquileres o pensionistas

- Carta del pensionista, del inquilino
- Talón de cheque

Intereses, dividendos o regalías

- Estado de cuenta reciente de un banco, cooperativa de crédito o institución financiera
- Carta del corredor (broker)
- Carta del agente o representante
- Formulario 1099 o declaración de impuestos (si no se dispone de otra documentación)

Ayuda de otros miembros de la familia

- Declaración firmada o carta del miembro de la familia

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SOLICITAR SEGURO MÉDICO

Si usted paga para el cuidado de sus hijos o padres mientras trabaja, proporcione uno de los siguientes comprobantes:

- Declaración escrita del centro de cuidado o de otro proveedor de cuidado de niños o adultos
- Cheques cancelados o recibos que acrediten sus pagos

Comprobante de seguro médico, proporcione todos los que correspondan:

- Comprobante de seguro actual (póliza de seguro, Certificado de seguro o Tarjeta de seguro)
- Carta de cancelación del seguro médico
- Tarjeta de Medicare (Tarjeta roja, blanca o azul)

Sólo para mujeres embarazadas: comprobante de embarazo, proporcione uno de los siguientes:

- Planilla del examen de presunción de aptitud para el seguro para mujeres embarazadas que haya llenado un proveedor calificado que indique fecha esperada del alumbramiento
- Declaración de un profesional médico (como un médico o enfermero practicante) con la fecha esperada del alumbramiento
- Formulario de referencia médica de WIC que indique la fecha esperada del alumbramiento

Si tiene facturas por servicios médicos de los últimos tres meses, proporcione lo siguiente:

Para determinar si los gastos médicos de los últimos tres meses cumplen con las condiciones:

- Comprobante de ingresos del mes o meses cuando se hizo el gasto
- Comprobante de residencia, dirección del hogar en el mes o meses en que se hizo el gasto
- Facturas por servicios médicos de los últimos tres meses, por más que las haya pagado o no